

INFORME DE COMISARIO

**DE: MEIDEI S.A. MEIDEISA
EJERCICIO ECONOMICO 2008**

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MEIDEI S.A. MEIDEISA
Ciudad.**

Dando cumplimiento a las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario DE LA COMPAÑIA MEIDEI S.A. MEIDEISA, me constituí en la sede de la empresa para revisar, comprobar y analizar los estados financieros correspondientes al período fiscal del año 2008 concluido el 31 de diciembre. La documentación, anotación y ejecución de las mismas son de responsabilidad de la administración. Por consiguiente informo:

- **Los administradores de la compañía cumplen sus labores dentro del marco legal de los estatutos sociales, acatando las resoluciones de la Junta General de Accionistas;**
- **No existen bienes de terceros a su cargo;**
- **Las transacciones contables se encuentran debidamente registradas en la contabilidad;**
- **Las cifras establecidas en los estados financieros concuerdan con lo registrado en la contabilidad;**
- **No están establecidas en los estatutos sociales, garantías para los administradores.**

De Uds. Muy atentamente,

Fernando Díaz Jiménez
COMISARIO

